yahuarcocha
Compañía de Economía Mixta
"C.E.M.Y."

719

Ibarra, 31 de diciembre de 2009

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA DE LA "COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA YAHUARCOCHA" 2009

La Gerencia de la Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha, pone en conocimiento y consideración de la Junta General de Accionistas, del Directorio y la colectividad, el Informe de labores del Periodo Enero – Diciembre 2009, para lo cual he contado con la colaboración total, confianza entera y decidida de la Dra. Mariana Guzmán Villena Presidenta de la Compañía.

1. ADMINISTRATIVO

1.1. Oportunamente se vienen cumpliendo con todas las obligaciones de: Pagos de remuneraciones a empleados, trabajadores y ocasionales, aportes, fondos de reserva al IESS, agua, luz, teléfono, Superintendencia de Compañías, Contraloría General del Estado, S.R.I, Municipio de Ibarra, mismas que se encuentran al día.

1.2. Se atendió el 12 de enero la Audiencia con la Defensoría del Pueblo por la prohibición emitida por la compañía, de utilización de la autopista para instalar un puesto para venta de pescado, construido con pingos y plásticos.

1.3. Mediante convenio con la Universidad Técnica del Norte los estudiantes de la escuela de agropecuaria y agroindustria, realizaron encuestas en el sector del Mirador y Yahuarcocha del 15 al 22 de enero con la finalidad de conocer las necesidades agrícolas de la cuenca media y baja de Yahuarcocha.

1.4. El miércoles 21 de enero se realizó la inspección de la autopista de Yahuarcocha gracias a la gentileza del señor Ing. Jorge Marún Rodríguez Ministro de Transporte y Obras Públicas, quien dándonos contestación al oficio # 170- CEMY de fecha Ibarra, 2 de diciembre de 2008, en el cual solicitamos el tratamiento de sellado asfaltico, dispuso al Ing. Meriman Valverde Jefe de Laboratorio de Geotécnica del M.T.O.P., para que realice una inspección de campo, visual de la vía de los 10.8 Km; motivo de la solicitud, quien a su vez en la semana subsiguiente entregará a la subsecretaria respectiva y despacho del señor Ministro el informe correspondiente de la visita realizada. Trámite que por asunto presupuestario y tiempo se solicito sea considerado para el año 2010, trámite que fue puesto en conocimiento del señor Prefecto Provincial de Imbabura, Ing. Diego García, quién verbalmente se comprometió a continuar con el trámite correspondiente.

1.5. Ordenamiento y empastados de documentación de la Compañía, desde el año 1993 hasta el 2008.

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

1.6. Se realizó y puso en consideración del directorio el Plan Estratégico 2009 – 2012 de la Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha", el mismo que se lo elaboró con total responsabilidad, profesionalismo y cariño, considerando las necesidades sostenibles y sustentables del patrimonio natural, pensando en el desarrollo socio económico, turístico del sector, la comunidad, la conservación, protección del medio ambiente además del rescate cultural tan rico de la ciudad de Ibarra.

1.7. Se entregó a los señores accionistas y delegados a directorio la información que se detalla a continuación, con la finalidad que tengan un conocimiento de las actividades y funcionamiento de la Compañía:

- Informe de presidencia, período 2008,
- Informe de gerencia período 2008,
- Informe de comisarios período 2008,
- Balances de resultados período 2008,
- Estatutos de la compañía,
- Plan Estratégico 2009- 2012 de la C.E.M.Y,
- Diseño de un Sistema Señalético de objetos simbólicos con identidad
- Borrador de diseño del malecón ecológico, turístico y futurista de primer orden
- Documento lo que Yahuarcocha necesita

1.8. No se realizó la Junta General de accionistas con la finalidad de designar el nuevo directorio de la Compañía como estipula los estatutos, debido a que la nueva Constitución de la República modifico la fecha de posición de las autoridades tanto nacionales como locales, además la demora posterior fue ocasionada por aspectos netamente legales de reglamentación del Gobierno Provincial de Imbabura, entidad que no podía designar a sus delegados a Directorio, sino hasta el 01 de diciembre en que la Compañía fue notificada.

1.9. Se solicito a los señores accionistas por decisión de Junta General lo siguiente:

- Criterio sobre el Perfil de la Propuesta para el desarrollo integral de Yahuarcocha, presentada por la Lcda. Patricia Morales;
- Inversiones realizadas por los accionistas con la finalidad actualizar su capital accionario;
- Publicidad de entidades accionistas, para ser colocada en la autopista;
- Designación de delegados principales y alternos al directorio de la Compañía por parte de los accionistas;
- Criterio referente a la "LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS", emitida mediante registro oficial número 48 de 16 de Octubre 2009 contenida en la SEGUDA DISPOSICIÓN TRANSITORIA NUMERAL 2.2.2. "OTRAS EMPRESAS CON PARTICIPACION ACCIONARIA MAYORITARIA DEL ESTADO"

Ante estos requerimientos, únicamente el Gobierno Provincial de Imbabura dio contestación al segundo punto, referente a las inversiones; el Ministerio de Turismo al primer punto, sobre el perfil de propuesta para el desarrollo integral de Yahuarcocha.

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

1.10. Control permanente y eficiente del cumplimiento de funciones, responsabilidades horarios y otros del personal que presta sus servicios en la compañía.

1.11. Se ha mantenido un contacto, coordinación, colaboración, reuniones de trabajo permanentes con la Dra. Mariana Guzmán Villena Presidenta de la Compañía, el personal, entidades involucradas con la finalidad de realizar una gestión compartida en conjunto en beneficio de Yahuarcocha.

2. OPERATIVO

2.1. Limpieza de espaldones, cunetas, bordillos, alcantarillas, basura, maleza y escombros; Limpieza y pintura del muro de la vuelta de la paloma;
Siembra de geranios y plantas ornamentales en la Av. Paccha;
Bacheo permanente de la vía perimetral con cemento y otros baches de la Autopista con asfalto;
Colocación de mesas y asientos al ruedo de la Autopista
Colocación de mojones para ubicar distancias y kilometraje en la Autopista
Pintura de bordillos de la Av. Paccha y vía perimetral;
Siembra de geranios naturales en el faldón de la tribuna dos.

2.2. Se efectúa periódicamente la limpieza, mantenimiento, desalojo de tierra, escombros, derrumbos maleza y otros de la autopista, acequias, acequias de coronación, quebradas, alcantarillas y espaldones con la colaboración permanente del Gobierno Provincial de Imbabura, accionista que con maquinaria y personal ha participado de forma decidida con la Compañía.

2.3. Se colaboró con la reina de Ibarra señorita, Pamela Aguinaga en la minga para el adecentamiento del asilo de ancianos San José, con personal y herramienta que se llevó a cabo el 17 de enero.

2.4. Para realizar ciertas actividades tales como bacheo, poda de árboles y riego, han colaborado a más de las entidades antes en mención, el Cuerpo de Bomberos de Ibarra, PANAVIAL, CATI.

2.5. Se construyó 2 casetas para cobro de peaje y se hizo la ampliación del sistema automático de control con la finalidad de optimizar el servicio y la recaudación.

2.6. Se entregó uniformes (ropa de trabajo) a los trabajadores de Compañía.

2.7. Se ha dado cumplimiento a la recomendación realizada por los señores Comisarios de la Compañía, renovando la inversión a plazo fijo del capital con que contamos en el Banco Capital.

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

2.8. Se tramito y consiguió de la compañía PANAVIAL la donación de 110 galones de asfalto líquido el 26 de noviembre, para realizar el bacheo de la carpeta asfáltica según recomendación del ministerio de transporte y obras públicas.

2.9. Se participó activamente y con mucho beneplácito en la minga denominada Ibarra unida por Yahuarcocha, organizada por el Ilustre Municipio de Ibarra, realizada el 19 de septiembre de 2009, con mano de obra transporte, herramientas y materiales.

2.10. La Mutualista Imbabura donó 5.000 fundas para basura para vehículo, las cuales fueron entregadas en el peaje periódicamente, especialmente los fines de semana y feriados.

2.11. Se colaboró con Flyecuador para el campeonato sudamericano de parapente acrobático Acrolatino 2009, con el arreglo y limpieza de la zona de aterrizaje y su entorno.

2.12. Nos encontramos desyerbando las trizaduras de la carpeta asfáltica y colocando asfalto liquido con la finalidad de en alguna forma no permitir el deterioro que ocasiona la maleza y la falta de un mantenimiento integral.

2.13. El 1 de diciembre nos trasladamos de local de las oficinas a las instalaciones cedidas por el CATI, en calidad de préstamo, mismas que fueron adecentadas, a un costo muy bajo, con la finalidad de brindar una mejor imagen de la Compañía. Se realizó el mantenimiento del mobiliario de las oficinas con el mismo objetivo.

2.14. Se dio cumplimiento a la resolución del directorio de la compañía en lo relacionado a que se realice las acciones necesarias para el encausamiento del agua de riego que estaba ocasionando un daño permanente al asfalto en la parte oriental de la autopista, por despreocupación de los usuarios tales como la propiedad de la familia Hidrovo Estrada y otros.

2.15. Se realizo la renovación de la póliza de fidelidad de los trabajadores que manejan los valores de la recaudación del peaje.

2.16. En lo relacionado con los arriendos del Muelle Bar de Yahuarcocha y el Anexo 2 José Tobar Tobar, cabe informar que, el CATI viene cumpliendo puntualmente con las obligaciones de cancelación; de igual forma lo hizo el FONSALCI hasta su desaparición en el mes de agosto, mes que se notifica al Municipio de Ibarra con la finalidad de conocer si desea terminar el periodo para el cual fue contratado. Sin tener una respuesta oficial hasta la fecha.

2.17. Instalación de invernadero en el Autódromo, anexo 2 "José Tobar Tobar" con los estudiantes pasantes de la UTN de Agropecuaria y Agroindustria con materiales de la zona, quienes realizaron su trabajo de montaje mantenimiento cuidado a más de un trabajo de campo mediante un levantamiento de requerimientos y necesidades de los pobladores de la cuenca media y baja de Yahuarcocha con la posibilidad de generar alternativas de superación.

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

2.18. Instalación de rompe velocidades en el peaje.

2.19. Se colaboró con personal y herramientas en el desastre natural que ocasiono el desbordamiento de la quebrada en Yahuarcocha durante el invierno del mes de marzo.

2.20. Mantenimiento de los jardines de la rivera del lago desde el mes de noviembre en que el EX - FONSALCI dejó de realizar estos trabajo.

3. GESTIÓN

3.1. El 17 de julio envió un oficio al Ing. Rommel Yela Director de Estudios del Transporte del Ministro de Transporte y Obras Públicas solicitando se considere la petición de tratamiento de sellado asfaltico en el presupuesto del Ministerio para el año 2010.

3.2. Se consiguió a cambio de canje publicitario por parte de la Cantera Terraza Quebrada Blanca en comodato de un cuadrón 250cc para realizar trabajos de mantenimiento y limpieza de la autopista de Yahuarcocha.

3.3. Se continúa colaborando con la Federación Deportiva de Imbabura, Federación Deportiva Estudiantil de Imbabura, Club de Ciclismo Máster de Imbabura, Club de Triatlón de Imbabura, Gobierno Provincial de Imbabura, Municipio de Ibarra, Policía Nacional, Batallón Yaguachi, Club de Parapentes con la facilitación del Autódromo para la realización de diversos eventos deportivos locales nacionales e internacionales. Además se colaboró con IMBAUTO y Quito Motors para la exhibición ocasional de vehículos, además entre otras empresas, INVACELL.

3.4. El Ministerio de Defensa donó a la Compañía un avión avro -130 para el proyecto en Yahuarcocha, al momento se están realizando las gestiones necesarias para el traslado del mismo desde Quito a Ibarra, con algunas instituciones como el Gobierno Provincial de Imbabura, Industrias Vásquez, Hostería el Prado, Lafarge, Cantera Terraza Quebrada Blanca, Policía Nacional.

3.5. Se realizó un convenio con la PUCESI escuela de diseño para la planificación de un Malecón Ecológico Turístico de primera categoría para Yahuarcocha.

3.6. Se elaboró un DVD promocional de Yahuarcocha con la colaboración de los señores: Prof. Manuel Báez, Especialista Fernando Revelo, Sr. Galo Vinueza, el mismo que se dará a conocer en el primer trimestre del 2010.

3.7. En lo referente a la solicitud de un terreno al Municipio a cambio de capitalización de acciones, mismo que fue negado con fecha en el que se construiría las oficinas de la CEMY, con la inversión que se mantiene en el Banco Capital.

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

3.8. Mediante comunicación escrita se realizó el reclamo al Municipio de Ibarra por la utilización del terreno donde funciona el Patio gastronómico que es de propiedad de la Compañía, sin tener una respuesta oficial hasta la fecha.

3.9. Se solicito a la PUCESI al Ing. Andrés Simbaña Director de la Escuela de Ciencias Agrícolas y Ambientales un estudio referente a la contaminación y envejecimiento del lago 11/03/09 (proyectos turismo), sin tener respuesta.

3.10. Se solicitó a la PUCESI todos los proyectos relacionados a Yahuarcocha, sin temer respuesta hasta la fecha..

3.11. En Junta General de Accionistas se comprometió el Ministerio de Turismo realizar el estudio de la zonificación de Yahuarcocha, el mismo que no se ha dado cumplimiento hasta la presente fecha.

Las utilidades que estaban destinadas a la construcción de las oficinas de la Compañía y que finalmente no se lo concretará debido a la negativa del Municipio de Ibarra de entregarnos el terreno a cambio de incremento de capital accionario, será utilizado en el proyecto de Diseño de un Sistema Señalético de objetos simbólicos con identidad. Qapac Ñan.

Atentamente,

Ing. Marco Benavides Mora
GERENTE DE LA "C.E.M.Y."

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2010
VUE
IBARRA

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO 2010

La propuesta de actividades de la gerencia de la Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha para el periodo 2010, se compone de dos segmentos o partes que se divide de la siguiente manera:

1. OPERATIVAS

1.1. Continuar con el mantenimiento y limpieza de alcantarillas, acequias, y quebradas.

1.2. Reapertura de cunetas del circuito de 10Km – 800 metros.(GPI)

1.3. Mantenimiento de jardines

1.4. Bacheo de la vía

1.5. Optimización de la recaudación del peaje, conjuntamente con la Presidencia de la Compañía.

1.6. Impulsar el Plan Estratégico CEMY 2009- 2012 (Accionistas)

1.7. Adquisición de un tractor jardinero, para mantenimiento.

1.8. Instalación, adecuación y montaje de un avión abro donado por el Ministerio de Defensa y la Comandancia de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, en el Autódromo Internacional de Yahuarcocha José Tobar Tobar; aprobado.

2. ADMINISTRATIVAS

2.1. Apoyo total al Proyecto del Municipio de Ibarra **"Ibarra X Yahuarcocha"**

2.2. Colocación de sellado asfaltico en la autopista de Yahuarcocha; en trámite en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (GPI)

2.3. Implementación de la Propuesta de diseño para recorrido simbólico de Yahuarcocha con utilización de tecnología alternativa y materiales ecológicos y de la zona, terreno propiedad de CEMY.

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

2.4. Entrega de una caseta de propiedad de la CEMY ubicada en la Av. Paccha a la Dirección de Turismo del Municipio de Ibarra, para información turística.

2.5. Ordenamiento señalización y unidireccionalidad de la vía. (IMI)

2.6. Iluminación general de la vía de Yahuarcocha (EMELNORTE _ ACCIONISTAS)

Atentamente,

Ing. Marco Benavides Mora
GERENTE DE LA "C.E.M.Y"

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2010
VUE
IBARRA

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

yahuarcocha
Compañía de Economía Mixta
"C.E.M.Y."

INFORME DE PRESIDENCIA

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA

"YAHUARCOCHA"

PERIODO 2007-2010

Han transcurrido aproximadamente tres años de mi desempeño como Presidenta de la Compañía de Economía Mixta "Yahuarcocha", tiempo que ha pasado quizá demasiado rápido para cumplir adecuadamente los objetivos propuestos por mi persona y que se desarrollen en toda su magnitud, en todo caso ha sido suficiente para lograr que el esfuerzo aunado de quienes conformamos esta Empresa se haga realidad en muchos casos, en otros con iniciativas que estoy segura se convertirán a futuro en ejecutorias, en todo caso mi voluntad de ciudadana, de haber sido parte de una gestión provincial ha sido permanente, no me he sujetado a la rigidez normativa de un estatuto, simplemente he dejado que el desenvolvimiento de la Presidencia se ajuste a mi compromiso, en un ámbito de respeto, armonía y trabajo, lo que ha dado como resultado una labor armonioso y mancomunado de proposiciones, pero lo más significativo de resultados, pues sería muy quimérico estancarse en ideales que constituirían debilidades, más no instrumentos que fortalezcan a la Compañía como tal, así como su permanencia en nuestra colectividad y su posicionamiento que vitalicen sus principios y finalidades.

Desde mi designación como Presidente he visualizado, como dejo expuesto, objetivos que permitan el crecimiento físico, en general institucional de la Institución, lamentablemente el principal óbice para esta propuesta constituyó el factor económico, pero el apoyo brindado por persona naturales y jurídicas hizo posible alcanzar metas, pero en una justa apreciación es legitimo aseverar que este periodo no solo de mi gestión como Presidenta sino de los diferentes Directorios y de la Gerencia ha sido fructífero, mas de satisfacciones que sinsabores. Priorizando lo dicho en relación a los tiempos iniciales y al que con el que finalizo discurro que la pretensión de transformar el entorno de nuestra laguna proyectando una imagen de ornato, de limpieza, fue coadyuvar en fortalecer el atractivo de su paisaje y contribuir a mantener un medio ambiente saludable no solamente para el

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador

conglomerado humano asentado en sus alrededores sino de quienes lo visitan, propios de nuestro terruño imbabureño, ajenos a el, extraños para el Ecuador, por lo que cabe aseverar todo lo que constituye Yahuarcocha es innegable que forma un eje de vital trascendencia turística, que sin necesidad de dar cifras numéricas contribuye a un posicionamiento económico que se traduce en mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, aplicando los derechos del buen vivir que con especial significado consagra nuestra Constitución de la República vigente.

Enfáticamente quiero referirme a toda la contribución que durante mi gestión de Consejera obtuve de la Corporación Provincial de Imbabura. Así en el legítimo derecho de aprovechar las disyuntivas, permanentemente se ha utilizado su maquinaria pesada, para la limpieza de la pista en consideración a los continuos derrumbes que ocasiona molestia al normal tránsito vehicular de la pista, lo que ha sido favorablemente acogido por la ciudadanía; a más de vigilar que los trabajadores de la Compañía perseveren en la limpieza de maleza, matorrales y basura, especialmente del sector de la pista alterna, dando un perfil de cuidado, a más de contribuir al mejoramiento del entorno, afectada con la acumulación de desechos que inevitablemente se da en forma particular los fines de semana.

Similarmente con la contribución del Gobierno Provincial se remodeló y finalizó la construcción de una caseta, ubicada al ingreso de la Av. Paccha, que permita una atención mas ágil en el cobro del peaje y en consecuencia la circulación mas eficaz de ingreso hacia la autopista. En consideración a que el desorden vehicular generado por el excesivo numero de vehículos que transitan por la vías de entrada y salida a la laguna por la Av. Paccha, en sus dos vías, así como de la circulación por la panamericana Sur - Norte y viceversa, en tal sector se solicitó al Departamento Municipal de Tránsito y Transporte Terrestre de Ibarra, la colocación de un semáforo, lo que fue atendida oportunamente, justo pedido que se hizo realidad, en todo caso cabe aclarar que la Compañía aportó con 300 metros de cable, pero se logró el objetivo de mejorara la circulación vehicular y evitar accidentes lamentables de personas que transitan por el lugar, así como se concienció en general a las

..3/..

personas de que solo la vigencia de reglas claras hacen posible que el servicio que se brinda sea valorado como efectivo. Hoy existen dos casetas construidas con la comodidad que amerita la presencia de personal que trabaja en el cobro del peaje, con servicio electrónico, lo que ha permitido que el ingreso económico por el cobro de este servicio aumente significativamente y lo más importante que permita un debido control de las entradas que se recaudan día a día y especialmente los fines de semana.

En otro tema a nadie nos es desconocido la forma como se manejan los locales de venta de diversos productos, ubicados en el sector conocido como entrada al pueblo de Yahuarcocha, y que ocupan una considerable área, todo desorganizadamente y sin que exista una vigilancia por parte del Municipio de Ibarra, a través de su departamento respectivo que impida el desfavorable aspecto de suciedad que contrasta con el objetivo de reflejar una imagen atractiva, razón mas que suficiente para haber solicitado insistentemente a la Municipalidad de nuestro cantón el ordenamiento de los lugares de expendio de comida y otros, de ser necesario la reubicación de las casetas y kioscos, el recogimiento inmediato de los desechos sólidos para evitar la acumulación de basura con sus secuelas negativas como es la presencia de moscas y otros bichos que contaminan los alimentos que se ofertan, pero no se obtuvo respuesta, al contrario no faltaron funcionarios nefastos que mas bien indujeron a los comerciantes a adoptar actitudes beligerantes y de abierta oposición a la propuesta de la Compañía, cual era lograr que ese sector otorgue sus servicios en forma pulcra, con un ordenamiento vehicular que permita más flujo de vehículos, pero fue imposible, a pesar, reitero del afán permanente de la Empresa y de la capacitación que se hizo con nuestra colaboración. Aprovecho la presencia del señor delegado del actual Alcalde de nuestra ciudad, para dejar presente esta inquietud, solicitándole que su gestión tienda a transformar este lugar y se convierta en una generadora de servicios que no solamente atraiga al turismo, sino un espacio que sea el orgullo de los ibarreños.

..4/..

Al referirme al entorno de lo que es Yahuarcocha he respaldado y colaborado con la iniciativa del señor Gerente en la construcción de mesas y asientos, así como de parrillas con su respectivo soporte, en lugares estratégicos de los alrededores de la laguna, con el propósito de que las personas que acuden como visitantes tengan lugares propicios para degustar o preparar sus alimentos, estas construcciones han sido motivo de atención de mi parte, porque considero que amerita, como dejo expuesto, respaldar estas decisiones acertadas que brindan espacios adecuados para quienes concurren en busca de distraimiento y reposo.

Considerando que se debían cumplir mis propuestas inherentes al saneamiento del medio ambiente, propuse a Gerencia continuar, con el apoyo del Gobierno Provincial de Imbabura, la siembra de plantas y otras especies en aquellos espacios deforestados que presentan una imagen de desolación y abandono. En este tema debo ser grata con el Cuerpo de Bomberos de Imbabura, con el Grupo de Caballería Yaguachi, estudiantes de la Universidad Técnica del Norte y personas en general que colaboraron activamente en este proyecto, hoy al mirar los alrededores del lago se palpa un paisaje vistoso; razón para haber solicitado a Gerencia un proyecto de recorridos estudiantiles por el autódromo y sus alrededores, elaborando al efecto un calendario que incluya las escuelas del cantón; esto con la finalidad de coadyuvar en la educación escolar bajo el eje de incentivar la practica turística y lo mas trascendental el conocimiento de nuestros lugares y su historia, con particular énfasis lógicamente de Yahuarcocha, que muchas veces no se estimula en los niños y niñas de nuestras entidades educativas.

Me planteé fortalecer en forma conjunta con el ingeniero Marco Benavides las relaciones interinstitucionales, tanto con el sector privado como público, por considerar la conveniencia estratégica de un apoyo común a través del cual se obtenga beneficios de alimentar proyectos dirigidos al fortalecimiento como Compañía y en consecuencia el cumplir debidamente los objetivos trazados, en esto nos encontramos muy consolidados pues los vínculos que se han adquirido en estos

..5/..

tres años nos ha permitido crecer, muchas obras no hubiesen sido posible hacerlas sin este componente.

Se programaron reuniones cotidianas de trabajo donde se trató todos los asuntos inherentes al impulso de la Empresa, buscando las mejores soluciones; los recorridos permanentes por la pista de Yahuarcocha hizo posible detectar problemas y situaciones que afectan el hábitat de lo que constituye el lago y cuya vigilancia y cuidado compete a la Empresa; he sido debidamente informada de su marcha; he realizado un continuo monitoreo del desenvolvimiento de las propuestas de trabajos realizados por la Gerencia, apreciando en conjunto que sus resultados hasta hoy han sido de mucho beneficio para la Compañía, sin obviar que alguna de las propuestas por ser mediáticas es razonable que el resultado de los productos se valorarán pretéritamente, como la elaboración de una propuesta para el desarrollo integral del turismo en Yahuarcocha, cuyo objetivo general tiene como fin preservar los recursos naturales y culturales del sector, y fortalecer el espíritu de empoderamiento de los pobladores y habitantes del cantón Ibarra, en donde se genere una actividad económica rentable y sostenida a través del tiempo de tal manera que los recursos se mantengan para las futuras generaciones, proyecto que incluye como vemos lo humano, lo turístico y de medio ambiente, elaborado a través de una Técnica contratada al afecto y con quien se suscribió el respectivo convenio por medio de Gerencia General para el fiel cumplimiento de lo pactado; así como amerita resaltar la elaboración del Plan Estratégico de la CEMY, similarmente por Gerencia y que por sus características será posible optimizar recursos, operativizar las labores de quienes están inmiscuidos en el trabajo de la Compañía.

Se receptó la propuesta de "Diseño de un sistema señalético de objetos simbólicos con identidad, para el recorrido recreativo, turístico y su implantación en el espacio de la laguna de Yahuarcocha", entre cuyos objetivos específicos se plantea la valorización de la identidad a través de contenidos históricos simbólicos puestos de manifiesto en el diseño del sistema, así como la recuperación de tecnologías alternativas utilizadas en la zona. Está en ustedes señores accionistas de

..6/..

esta Empresa continuar en el trabajo de estos proyectos que es indudable constituyen un beneficio para Yahuarcocha y sus alrededores, y lo principal fructificar en debida forma el turismo, pero que en ningún caso afecte el hábitat, esto es el medio ambiente y pero aún sus recursos naturales.

Me he preocupado permanentemente de la revisión de los diferentes contratos suscritos por la Empresa con el objeto de verificar su debido cumplimiento, en forma particular con el FONSALCI, a quien se le requirió el acatamiento de la reconstrucción del Muelle Bar, acudiendo en forma continua al mismo para verificar el avance de las obras, como compromiso contractual previsto en el convenio.

Mención especial merece la realización de la Primera Feria Intercultural, Artesanal, Artistita y Gastronómica de los Pueblos Negros del Norte del País, que se llevo a efecto los días 20 y 21 de septiembre del año 2008, con la concurrencia de varias comunidades pertenecientes a la cuenca baja del Río Mira, así como de la comunidad de Las Golondrinas; evento que se realizó por primera ocasión en Yahuarcocha, y cuya finalidad fue establecer espacios de participación para conocer las diversas manifestaciones culturales y coordinar similares actos con comunidades de otras provincias, como sucedió con el Gobierno Municipal del Tena.

He cumplido fielmente, como lo manifesté al inicio de esta intervención, las atribuciones estatutarias que como Presidenta me competía, realizar las Juntas Generales, así como de los Directorios, con un orden de temas a tratarse establecido en las respectivas convocatorias por la prensa; instancias a las que he informado de mi gestión en forma anual así como cuando lo he considerado pertinente; he acatado y hecho acatar estrictamente las normas estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas sea por la Junta General o por los Directorios que sucesivamente han presidido la Empresa. Especial atención y cuidado ha sido lo inherente al desenvolvimiento de los negocios y operaciones de la Compañía, elevando a conocimiento del Directorio aquellos asuntos que ameritaba no solo su conocimiento, sino su aprobación. En este tema quiero exponer que por ciertos

..7/..

representantes de las instituciones públicas que en calidad de accionistas pertenecen a la Compañía, enunciaron ofertas con tanto entusiasmo, muchas veces cuestionando el desenvolvimiento de la Empresa, pero las mismas quedaron en lo dicho, esto es en simples enunciados, me atrevería a afirmar muy quiméricos. En toda la gestión de la Empresa bajo mi responsabilidad se trabajó en armonía, coordinadamente con amistad y respeto, elementos que influyeron positivamente en dar mejores resultados, lejos de mi estuvo inculcar posiciones que desdigan de las buenas relaciones interpersonales y laborales que debe primar en toda institución de cualquier naturaleza que sea esta.

He sido crítica hacia mi persona en lo concerniente a la gestión que se me confió, así como de quienes conforman la Empresa, no con un afán de posicionamiento autoritario ni de relevancia de mi mandato, sino con el único objeto de revitalizar a la Institución a través del cumplimiento cabal de sus objetivos, finalidades, y ante todo de principios de responsabilidad, honestidad, sin descuidar el factor humano tan importante y muchas veces venido a menos, lo que ha permitido ejecutar una labor mancomunada, quizá imperfecta ya que conceptúo no es necesariamente una cualidad del individuo, y en este punto me acojo a un sabio decir "Errar es humano". Pero sobre todo debo resaltar la voluntad individual y colectiva que ha generado un ánimo de mas compromiso con la Institución, de tratar que lo administrativo, económico y financiero se encuadre en la responsabilidad y la honestidad, y en un perenne espíritu de compromiso, que si bien para mi, la presencia en esta Empresa fue transitoria, el recuerdo de haber cumplido, dentro de mis limitaciones con una Entidad a la que por derecho propio nos pertenece a los ibarreños y a los imbabureños, será permanente, enriquecedora y sobre todo fraterna.

No puedo dejar pasar bajo ningún concepto mi agradecimiento al Club de Automovilismo y Turismo CATI, por habernos acogido en su inmueble, y actualmente mi gratitud en la persona de su Presidente Ing. Marcelo Calderón, quien nos cedió gratuitamente un inmueble de su propiedad, de lo cual se dejó

..8/..

constancia documentadamente. Lamentablemente no se cumplió un anhelo que lo he mantenido siempre, dotar a la Empresa de su propia sede, se hizo todos los trámites técnicos y legales en la Municipalidad de Ibarra, para lograr mediante la suscripción de un contrato de donación o permuta el uso de un inmueble, pero similarmente fue vano este esfuerzo; por lo que usted señor José Moncayo tomará la posta de este deseo legítimo esto es de que CEMY tenga su propio espacio físico.

Mi gratitud se extienda más allá, al ingeniero Marco Benavides cuyo compromiso con la Empresa ha sido latente, continuo, sin desmayo, su solidaridad incuestionable por lo que mi reciprocidad es una amistad fraterna que irá mas allá del tiempo; gracias a nuestra Secretaria Patricia Bastidas, que ha demostrado eficacia en su labor encomendada, que ha traído sinceridad y alegría a esta Empresa, gracias al contador de la Empresa doctor Raúl Arias, quien desarrolló sus delicadas funciones con extremada exigencia personal, y transparentó las finanzas de la Empresa hacia autoridades y ciudadanía, similarmente mi gratitud a los Comisarios señores Rodolfo Chacón y Marcelo Caicedo; aunque ausentes gracias a los delegados y representantes de las Instituciones Públicas en su calidad de socias, que me acompañaron en mi gestión, que cuestionaron con amistad pero con franqueza situaciones en las que debía ponerse mas empeño Se ha cumplido el tiempo de mi permanencia en la Empresa y no deseo afirmar que solamente me marcho con satisfacción de lo cumplido como suele decirse en ocasiones similares, sino con cierto sabor de insatisfacción por lo no hecho y decir que me voy sin tristeza sería mentir, pero esos son mis sentimientos. En todo caso el incentivo ante mi despedida es haber reconstruido esta Empresa no solo en lo legal, en lo físico, sino en lo humano, en lo institucional y me place aseverar sin temor a equivocarme que todo lo hecho ha sido para Ibarra, para Imbabura, pero lo más importantes para mujeres y hombres que creen en sus autoridades. Espero no haberlos defraudado.

Dra. Mariana Guzmán Villena

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
21 ABR. 2010
VUE
IBARRA

Av. Jaime Roldós 1-133 Telefax: 264 1633 / 295 2925 E-mail: cemyahuarcocha@yahoo.com
Ibarra - Ecuador